



COMUNICADO GRUPO DE TRABAJO LEY DE CUERPOS 08-09-2020

En el día de hoy los sindicatos ACAIP-UGT, CC.OO., CIG, CSIF Y ELA y la Administración Penitenciaria hemos mantenido la tercera reunión de la Ley de Cuerpos.

En esta reunión, cada organización sindical hemos presentado nuestras propuestas a los temas que se habían acordado (objeto, ámbito de aplicación, condición de agente a la autoridad, la presunción de veracidad, el principio de indemnidad, normas aplicables sobre el personal, principios y criterios de ordenación del régimen personal, dependencia ministerial y defensa jurídica)

La Administración nos propone un cambio de metodología de las reuniones ante la disparidad de opciones y criterios que existen en las diferentes posturas sindicales y de la propia Administración, teniendo en cuenta, además, que existen bastantes propuestas sindicales interesantes que no habían sido consideradas inicialmente por ella.

Este cambio consistiría en que la Administración generase un documento de trabajo en el que se recojan las posturas presentadas por las partes y que, posteriormente los sindicatos, hiciéramos una propuesta conjunta sobre este documento, de tal forma que se pudieran centrar con más claridad los diferentes asuntos a efectos de la reunión para no tener que trabajar sobre seis documentos distintos. **Esta metodología sería la que se utilizase de aquí en adelante: propuestas individuales tanto de los Sindicatos como de la Administración, documento de trabajo de síntesis, aportaciones sindicales conjuntas y reunión del grupo de trabajo.**

Los sindicatos hemos aceptado esta opción indicando que intentaríamos alcanzar un consenso sobre los asuntos y en aquellos puntos en los que existiesen opiniones diferentes se harían constar como tales.

En consecuencia, la Administración se compromete a que antes del 18 de septiembre tengamos en nuestro poder el documento de síntesis de cara a la siguiente reunión.

También se acuerda que antes de esta fecha, el 18 de septiembre, enviemos las propuestas sindicales sobre **estructura de Cuerpos y/o Escalas y sistemas de promoción** para seguir avanzando en este grupo de trabajo.

Os seguiremos informado, en Madrid a 8 de septiembre de 2020

